

viernes, 26 de mayo de 2017

## Villalobos asiste a la presentación de la Ley del Voluntariado

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha convocado a las entidades del sector para presentarles la Ley del Voluntariado



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha asistido al acto convocado hoy en el palacio de San Telmo, donde la presidenta de la Junta ha presentado a unos 250 representantes del sector, entre ellos la Plataforma andaluza del Voluntariado, la norma que sustituirá a la que estaba vigente desde hace 15 años. Consejo de Gobierno.

La ley, que comienza ahora el trámite parlamentario regulará el voluntariado digital, dirigido especialmente a combatir la brecha digital y promover la alfabetización digital, siendo

conscientes de que hay determinados sectores de la sociedad y zonas de Andalucía que necesitan superar esa brecha.

Entre las novedades de la norma que marcan un antes y un después, se encuentran el reconocimiento al “aprendizaje de servicio” que pueden realizar los menores desde los 12 años haciendo labores de voluntariado en su etapa de “desarrollo vital y personal”

La futura ley, aprobada el martes 23 de mayo por el Consejo de Gobierno, sustituirá a la vigente desde 2001 y se adaptará a la realidad actual del movimiento voluntario, integrado por más de 450.000 personas y alrededor de 3.000 asociaciones. En el proyecto de ley han participado representantes de 238 entidades, entre ellas la Plataforma Andaluza del Voluntariado, que ha participado en la presentación.